	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA INFOTEP"</b>	<b>CÓDIGO:011-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA: 24/04/2020</b>
		<b>RESPONSABLE: RECTOR</b>

**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO No. 045  
(NOVIEMBRE 21 DE 2023)**

**POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL "MÁS OPORTUNIDADES PARA LA GENTE" PARA LA VIGENCIA 2023-2028 DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY 30 DE 1992**

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, el Plan Nacional de Desarrollo, ha sido la hoja de ruta que establece los objetivos de gobierno, fijando programas, inversiones y metas para el cuatrienio, permitiendo evaluar sus resultados y garantizando la transparencia en el manejo del presupuesto.


Que, a su vez, los planes de desarrollo institucionales contienen el conjunto de acciones que definen los lineamientos generales de la planeación de una entidad, con base en las políticas del Plan Nacional de Desarrollo, las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional y de acuerdo con las atribuciones misionales correspondientes.

Que, los Planes de desarrollo institucionales incluyen los componentes de direccionamiento estratégico de las entidades, definidos para el cuatrienio en el marco del Plan Nacional de Desarrollo respectivo y que los componentes de estos son la misión, visión, objetivos institucionales, estrategias e indicadores en un horizonte de cinco años.

Que, de acuerdo con los principios de participación, las directivas del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" IES INFOTEP HVG, lideraron el proceso de construcción de la propuesta del Plan de desarrollo institucional "Más oportunidades para la gente" para la vigencia 2023-2028, con el concurso de la comunidad educativa, actores sociales, sector productivo y gubernamental.

Que, el Plan de desarrollo institucional "Más oportunidades para la gente" se construyó en articulación con el plan de desarrollo institucional "Educación superior de calidad al servicio de la gente" 2020 – 2023.

Que, el equipo de direccionamiento estratégico y de planeación de la IES- INFOTEP HVG, constituido por el rector, vicerrectores, secretaria general y jefe de planeación, analizó y

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA INFOTEP"</b>	<b>CÓDIGO:011-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA: 24/04/2020</b>
		<b>RESPONSABLE: RECTOR</b>

aprobó las metas propuestas en el Plan de desarrollo institucional "Más oportunidades para la gente" 2023 – 2028.

Que, el rector de la IES INFOTEP HVG, en cumplimiento de sus funciones, presentó al consejo directivo el Plan de desarrollo institucional "Más oportunidades para la gente" 2023 – 2028 para su estudio y aprobación.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan de desarrollo institucional "Más oportunidades para la gente" 2023 – 2028 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" de Ciénaga, descrito en documento adjunto y que hace parte integral de este acuerdo y, cuyo componente estratégico está planteado de la siguiente manera:

#### Misión

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", es una Institución de Educación Superior redefinida por ciclos propedéuticos, orientada a desarrollar competencias pertinentes para el entorno regional, con visión global desde sus diferentes grupos de valor, basados en el desarrollo de una educación innovadora, investigativa y humanista, desde la autonomía, libertad e identidad de las personas y sus territorios.


#### Visión

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García", se proyecta a 2028 como una IES, generadora de talento humano pertinente para los sectores productivo y social de la región caribe colombiana, con un enfoque desde la ruralidad y regionalización, potenciando el desarrollo integral de las personas y sus territorios, a través de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.

#### Ejes, sub ejes e iniciativas estratégicas

##### Eje 1. Más desarrollo educativo, investigativo e innovador para las personas.

Esta primera línea estratégica tiene importancia para el desarrollo de la naturaleza misma de la IES INFOTEP HVG, como institución en educación superior, que busca cómo transformar las nuevas experiencias en enseñanza – aprendizaje a partir de un modelo educativo pertinente y disruptivo, generando profesionales poseedores de pensamiento crítico, creativo, innovador, de visión ética y respetuosos de las diferencias, que sean capaces de aportar a la sociedad y el sector productivo desde las ciencias, Tecnología e investigación.

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA INFOTEP"</b>	<b>CÓDIGO:011-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA: 24/04/2020</b>
		<b>RESPONSABLE: RECTOR</b>

**Sub eje 1.1. Educación innovadora para las personas**

**Objetivo**

Promover el aprendizaje a través del uso y adaptación de tecnologías y herramientas digitales, a fin de consolidar procesos educativos ajustados a las necesidades de la sociedad y el sector productivo.

**Iniciativas**

- Ampliación de la cobertura y la oferta académica en el nivel de pregrado
- Ampliación la oferta académica en zonas rurales bajo modalidad presencial, distancia y virtual

**Sub eje 1.2. Innovación e investigación para transformar realidades**

**Objetivo**

Desarrollar desde las ciencias, tecnologías e investigación procesos que transformen las realidades de los territorios

**Iniciativas**

- Desarrollo y consolidación del sistema de investigación
- Consolidación de nuevos grupos y semilleros de investigación
- Fomento a la producción editorial
- Propiedad intelectual y gestión del conocimiento

**Eje 2. Más desarrollo humano, social y ambiental para nuestros grupos de valor**

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Humberto Velásquez García INFOTEP HVG, tiene como premisa agregar valor a sus grupos de interés, a partir de sus programas y proyectos, los cuales buscan mejorar la calidad de vida de forma directa o indirecta, en los territorios de la región caribe y en general del país, bajo principios de confianza, transparencia, honestidad, equidad y no discriminación.

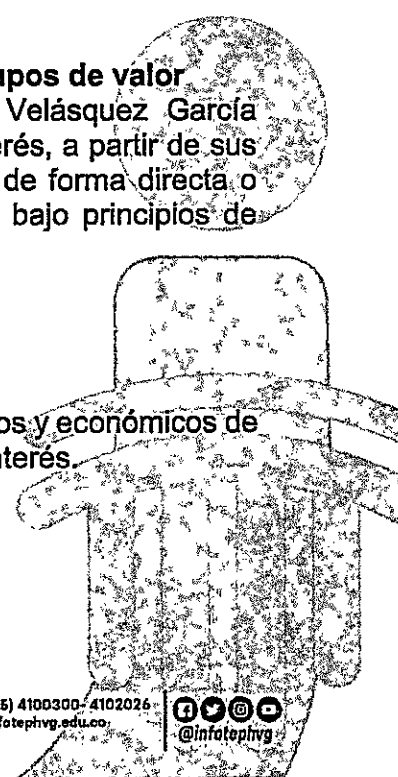
**Sub eje 2.1. Agregando valor a los grupos de interés**


**Objetivo**

Desarrollar relaciones duraderas con actores sociales, culturales, políticos y económicos de sectores públicos y privados, que generen valor a nuestros grupos de interés

**Iniciativas**

- Fomento de interacciones con los grupos de valor



	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA INFOTEP"</b>	<b>CÓDIGO:011-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA: 24/04/2020</b>
		<b>RESPONSABLE: RECTOR</b>

- Generación de la articulación IES – Estado – Empresa – sociedad civil

### **Sub Eje 2.2. Humanización de la educación superior**

#### **Objetivo**

Promover el desarrollo humano inclusivo en los grupos de interés basados en la dignidad, autonomía y libertad desde la construcción de paz y reconciliación.

#### **Iniciativas**

- Fomento de acceso, permanencia, bienestar y graduación de estudiantes
- Promoción de la salud integral (física, psicológica, emocional, espiritual) de los grupos de interés de la institución
- Generación de espacios para la convivencia pacífica de los grupos de valor y poblaciones diversas

### **Eje 3. Más desarrollo administrativo y financiero**

El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" IES INFOTEP HVG, tiene como premisa agregar valor a sus grupos de interés de manera sostenible a través del tiempo, garantizando el talento humano de sus colaboradores y los recursos físicos, tecnológicos y financieros, de manera transparente, justa y equitativa.

### **Sub eje 3.1. Crecimiento responsable y sostenible**

#### **Objetivos**


Promover el desarrollo del talento humano de sus colaboradores y grupos de interés  
 Garantizar de manera eficiente de los orígenes y usos de los recursos financieros y económicos de la institución, generando valor agregado a sus grupos de interés

#### **Iniciativas**

- Desarrollo del campus costa verde y sede Aracataca
- Modernización y adecuación de la infraestructura física
- Modernización y adecuación de la infraestructura tecnológica
- Fomento de las TIC en los procesos administrativos
- Diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento e inversión
- Plan de Desarrollo profesoral
- Fortalecimiento de la planta de profesores y personal administrativo
- Actualización y capacitación profesoral

**ARTÍCULO SEGUNDO:** De conformidad con las directrices institucionales, es obligación de la oficina de Planeación de la institución, hacer seguimiento al Plan de desarrollo; planes de



	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA INFOTEP"</b>	<b>CÓDIGO:011-FO-DS-V02</b>
	<b>ACUERDO</b>	<b>FECHA: 24/04/2020</b>
		<b>RESPONSABLE: RECTOR</b>

acción y demás planes, programas y proyectos institucionales, así como definir responsables de la ejecución de los mismos, adoptando las medidas necesarias para el mejoramiento de estos.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Ciénaga, Magdalena a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2023

  
**JAIRO HUMBERTO LARA ZÁRATE**  
 Presidente

  
**JOHANNA ESCOBAR GARCÍA**  
 Secretaria

